

perpetuo con cargo de sueldo y fatiga siendo la primera
paga el día de C. N. de los eficientes y noventa y ocho de
de otros de con cargo de sueldo =

Don Diego Godomar
Solar =
A la Petición de Don Diego Godomar y Jacinto su hijo gozando
un Solar en la Parroquia de San Andrés calle de la
Calle Buena Vista por Ciento y treinta y cinco Tomos
procuratura ante feando Manuel Sánchez en un año
del número en Ciento y diez de Noviembre de mill seiscientos
setenta y dos cuyo traslado presenta y porque pretende
reedificar el Solar duplica a la Ciudad que es de la
facultad y le ha concedido para el establecimiento de la
población de la y el término de un año para fabricarle y
dando su apuro y medida que en todo tiempo contada
y se le entregue copia de lo despachado para su recuerdo =
Viniendo a la ciencia de lo visto la dicha escritura con el
al Sr. Don Diego Godomar y Jacinto su hijo por su hijo de
Jerez y mejor derecho tenga precediendo su medida
y asar y que se haga en el Casa en el término de un año
y se le entregue copia de la R. facultad otorgada =

Salvador Maximé
Abbeador a Montañá
grd. a parte de...
voto =
A la Casería de Montañá en los años de seiscientos noventa
y cinco y en un año de su sueldo de seiscientos alapaga de
grd. a parte de... Residentes diez y nueve Reales que como por el
de la Cueva de Dupont de Dupont de Dupont de Dupont de Dupont
pertenece a la... y que en el presente año se a...
en Ciento y ochenta Reales con que se venia el R. D. Luis
Salad Comis. y en su... astar alcanzado y no a...
al Excmo. Sr. D. Juan de la Cruz en el primero año con la con
sideración de lo dicho como se sus... en los demas...
y el... en Concepto de los... duplica a la... de la...
de los... años de su sueldo con la Regula y con el
de la... visto por la... de la... y gozando de
contado el Sr. Salvador Maximé Quiñones y de